

CURSO DE FORMACIÓN

NORMATIVA, CONCEPTOS BÁSICOS Y OBLIGACIONES DEL AMPA EN EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Este curso tiene una **duración de 4 horas** se realizará **el sábado 16 de MARZO de 10:00 a 14:00**. El lugar de realización del curso es **en la sede de Federación (C/ Pilar de Zaragoza nº 22, Bajo-jardín)** Este curso se realiza en colaboración con CEAPA, dentro del proyecto "Cursos viajeros".

OBJETIVOS

- Conocer aquellas cuestiones que recoge el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo y la reciente normativa española, Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales. Es importante conocer la normativa para saber en qué medida nos afectan en nuestro funcionamiento en cuanto a la protección de datos relativos a las personas físicas, el tratamiento de los datos personales y a la circulación de esos datos.

CONTENIDOS

- ¿Qué deben saber las AMPAS?
- Marco normativo y su ámbito de aplicación.
- Figuras en el Reglamento General de Protección de Datos.
- Obligaciones que tiene el AMPA.
- ARCO
- Importancia de los datos y datos especialmente protegidos.
- Cambios que introduce la normativa española.

PONENTE:

Antonio Martín Román, Presidente de la Confederación de AMPAS de Canarias.

Para inscribirse en este curso podéis realizarlo a través de los diferentes medios de comunicación de la FAPA, las plazas son limitadas:

Teléfono de la FAPA: 91 553 97 73- Fax: 91 535 05 95- Página web, a través del apartado de Formación www.fapaginerdelosrios.es/formacion Correo electrónico: info@fapaginerdelosrios.es